

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO UNION DE TRABAJO Y PROGRESO TONCHIGÜE
"TRANTONCHIGÜE" S. A.**

En la parroquia Tonchigüe, Cantón Atacames, provincia de Esmeraldas en la sede de sesiones de la Empresa, ubicada en los terrenos de la Compañía, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 19H00, se reúnen los socios de la compañía señores:

AGUILAR IBARRA LUIS FELIX ROSENDO	1305023705	2,40%	\$	24,00
BRICIO SANTOS DAVID OSWALDO	0803984376	2,40%	\$	24,00
MARCILLO VALENCIA VÍCTOR HUGO	0802095745	2,40%	\$	24,00
MEJÍA VELÁSQUEZ EDUARDO RAMÓN	0802476994	83,20%	\$	832,00
MURILLO CHAMBA CRISTOBAL FAVIAN	0704288190	2,40%	\$	24,00
SANTANA ANCHUNDIA GABRIEL ANICIO	1706111067	2,40%	\$	24,00
SOLÓRZANO VÉLEZ FREDY ALFREDO	0802776593	2,40%	\$	24,00
VALDEZ SALDARRIAGA VÍCTOR BYRON	0801967597	2,40%	\$	24,00

Para tratar el único punto del Orden del Día: Lectura, Análisis y Aprobación del Balance correspondiente al año 2012. Luego de constatado la asistencia de los accionistas 100 %, se procedió a tratar el tema:

LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2012 - Previo a entrar al tema se dio lectura a los Informes del Gerente, Comisario Revisor y las Notas a los Estados Financieros, los mismos que sirven de sustento para el análisis de los Balances. Para tratar este punto se invitó al Contador que elaboro el Balance cortado al 31 de Diciembre del año 2012, quien realizó una amplia explicación sobre el movimiento económico de la empresa CUENTA por CUENTA y contestando satisfactoriamente a las inquietudes planteadas. Luego de las deliberaciones del caso, los socios presentes resuelven aprobar el Balance del Año 2012, el mismo que en su Estado de Resultados arroja EXCEDENTES (\$ 29,00) monto que es permitido porque la empresa recién inicia sus actividades. Visto y oído los informes precedentes, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO No. 1.- Aprobar los Estados Financieros constituidos por el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo Efectivo y el estado de cambio en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del Año 2012, cuyos resultados se encuentran adjuntos.

ACUERDO No. 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico del Año 2012.

No existiendo de que más tratar, se da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, siendo las 21H10 del día 18 de Abril del 2013, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el Secretario.


Eladio Antonio Cedeño Angulo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Freddy Solórzano
SECRETARIA DE LA JUNTA